



Antigua, Ilustre y Feruorosa Hermandad y Cofradía de María Santísima de la Soledad Coronada, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y San Juan Evangelista

Vocalía de Cultos y Formación

Grupo de Lectores

Como tema principal de este cuarto material didáctico de este grupo de lectores se han elegido las orientaciones sobre el ministerio lector realizadas por la Comisión Episcopal para la Liturgia y para la Evangelización recogidas en el libro *Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista. (Ad experimentum por cinco años)*, editado por la Conferencia Episcopal Española en el año 2023.

El Ministerio del Lector

Principios teológicos: identidad y misión

20. Cristo está presente en la Palabra proclamada, especialmente en la celebración litúrgica. Al servicio de esta presencia ejercen su ministerio los lectores. El ministerio del lector es principalmente litúrgico, está al servicio de la proclamación de la Palabra de Dios en la celebración, verdadero encuentro con Cristo, presente en la Palabra proclamada, y del diálogo entre Dios y su pueblo. Por tanto, se encuadra teológicamente en relación con la presencia de Cristo, Palabra encarnada, en la Iglesia y en el mundo, y en la tarea de la Iglesia para que la voz del Espíritu resuene en la proclamación y el anuncio de la Palabra de Dios por medio de la palabra humana. No solo es un ministerio de proclamación, sino que exige también la escucha.

Ejercicio del ministerio del lector: competencias del lector

21. «El lector queda instituido para la función, que le es propia, de leer la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica. Por lo cual proclamará las lecturas de la Sagrada Escritura, pero no el Evangelio, en la misa y en las demás celebraciones sagradas; faltando el salmista, recitará el Salmo interleccional; proclamará las intenciones de la oración universal de los fieles, cuando no haya a disposición diácono o cantor; dirigirá el canto y la participación del pueblo fiel; instruirá a los fieles para recibir dignamente los sacramentos. También podrá, cuando sea necesario, encargarse de la preparación de otros fieles a quienes se encomiende temporalmente la lectura de la Sagrada Escritura en los actos litúrgicos. Para realizar mejor y más perfectamente estas funciones, medite con asiduidad la Sagrada Escritura. El lector, consciente de la responsabilidad adquirida, procure con todo empeño y ponga los medios aptos para conseguir cada día



Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de María Santísima de la Soledad Coronada, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y San Juan Evangelista

más plenamente el suave y vivo amor, así como el conocimiento de la Sagrada Escritura, para llegar a ser más perfecto discípulo del Señor».

22. Ritualmente, en la celebración de la eucaristía, se regirá por las indicaciones específicas de la Ordenación general del Misal Romano.

Bibliografía

Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista. (Ad experimentum por cinco años), Editorial EDICE, Madrid, 2023, págs. 25-26.